CONCEJO DE MEDELLÍN

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DE CLAUSURA

ACTA 049

Marzo 1° de 2016

ÍNDICE ACTA 049

Asistencia	3	
Orden del día	3	
Aprobación del orden del día	5	
Posesión Personero Municipal de Medellín	5	
Discusión y aprobación de actas anteriores	10	
Lectura de comunicaciones	11	
Informe de Comisión Accidental Nº 099 de 2016 Elección de los dos miembros a la Comisión de	11	
Ordenamiento Territorial. Anexos	42	

FECHA:

Medellín, 1° de marzo de 2016

HORA:

De las 9:35 a las 11:40 horas

LUGAR:

Recinto oficial de sesiones

ASISTENTES:

Daniela Maturana Agudelo

Nataly Vélez Lopera

Bernardo Alejandro Guerra Hoyos

Aura Marleny Arcila Giraldo Fabio Humberto Rivera Rivera Ricardo León Yépez Pérez Rober Bohórquez Álvarez

Jesús Aníbal Echeverri Jiménez Manuel Alejandro Moreno Zapata Ramón Emilio Acevedo Cardona

Daniel Carvalho Mejía Luz María Múnera Medina John Jaime Moncada Ospina Carlos Alberto Zuluaga Díaz

Álvaro Múnera Builes Santiago Jaramillo Botero Jaime Alberto Mejía Alvarán María Paulina Aguinaga Lezcano

Simón Molina Gómez Norman Harry Posada

Jaime Roberto Cuartas Ochoa

ORDEN DEL DÍA

- 1. Verificación del cuórum
- Aprobación del orden del día
- Posesión Personero Municipal de Medellín

De conformidad con lo previsto en los artículos 32 y 171 de la Ley 136 de 1994, en concordancia con el artículo 17 del Acuerdo 69 de 2013 «Por medio del cual se deroga el Acuerdo 53 de 2009 y se expide el Reglamento Interno del

Concejo de Medellín», la plenaria del Concejo de Medellín aprobó prorrogar por un día las sesiones ordinarias de enero-febrero de 2016 y la Mesa Directiva programó la posesión del Personero Municipal de Medellín, para la sesión plenaria del día de hoy 1° de marzo de 2016.

4. Discusión y aprobación de actas anteriores.

Están revisadas y en la red G/actas/revisadas las actas 023, 024, 025, 026, 027, 028, 029, 030, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 040, 041, 042, 043, 044, 045, 046, 047, 048, 049.

- Lectura de comunicaciones
- Informe de Comisión Accidental

Proyecto de Acuerdo N° 099 de 2016

Elección de los dos miembros a la Comisión de Ordenamiento Territorial.

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 11 de 2014 y la Resolución P-2015-029 del 1° de diciembre de 2015, la Comisión Accidental 099 de 2016 presenta informe a la Plenaria del Concejo de Medellín, para que proceda a la elección de los dos (2) miembros a la Comisión Municipal de Ordenamiento Territorial del Municipio de Medellín.

- 7. Proposiciones
- Asuntos varios
- 9. Acto de clausura
 - Himno Nacional
 - Intervención de la Presidenta del Concejo, Daniela Maturana Agudelo
 - Intervención del Alcalde de Medellín, Federico Gutiérrez Zuluaga
 - Himno Antioqueño

DESARROLLO:

1° VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM

Se efectuó la verificación de cuórum dando inicio a la reunión.

2° APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidencia sometió a consideración el orden del día.

Intervino el concejal Álvaro Múnera Builes:

"Me debo ausentar de la sesión, me agendaron desde hace tiempo una cita con el Alcalde de Bello para el problema del albergue de allá. Solicito autorización para ausentarme en el transcurso de la sesión".

Intervino la concejala Luz María Múnera Medina:

"Para solicitar cambio en el orden del día, se haga primero la posesión del Personero".

Intervino la presidenta Daniela Maturana Agudelo:

"Sí concejala, acá en el orden del día que está en pantalla, está en tercer lugar la posesión del Personero".

No se presentaron más intervenciones. Fue aprobado el orden del día.

3° POSESIÓN PERSONERO MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Intervino la presidenta Daniela Maturana Agudelo:

"Señor Alcalde de Medellín, Federico Gutiérrez Zuluaga; señor Personero, Guillermo Durán Uribe; vicepresidenta Primera, Nataly Vélez Lopera; vicepresidente Segundo, Bernardo Alejandro Guerra Hoyos; secretario General, Franz Alexander Restrepo Grisales; señores concejales; presidente de la Asamblea Departamental, Rubén Darío Callejas; secretarios de Despacho; comandante de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, brigadier General

José Gerardo Acevedo; familiares del señor Personero; señores periodistas; invitados especiales; señoras y señores:

Transparencia e independencia son dos condiciones necesarias para quien desempeñará la misión de defender la vida y los derechos de los ciudadanos desde la Personería de Medellín.

En cumplimiento de estas dos características fue nuestra apuesta para esta entidad. Bajo un riguroso concurso de méritos, Guillermo Durán Uribe, demostró con su hoja de vida y aptitudes, ser el humano idóneo para acompañar a Medellín en esta misión.

La tarea de proteger a nuestros vecinos es compleja y urgente, pero contará con una Administración Municipal, líderes comunitarios y habitantes de Medellín que le apuesten a transformar los márgenes de inseguridad y devolverles a los rincones de nuestras comunas, a los pobladores que trabajan día a día por su familia y su futuro.

La promoción y defensa de los derechos humanos cuenta hoy también con el apoyo de los 21 concejales, desde aquí respaldaremos las denuncias que reciba su institución y encontrará el espacio necesario para abordar cualquier caso que nos preocupe en las comunas y los corregimientos.

Además de salvaguardar la vida como derecho fundamental de una sociedad, la Personería de Medellín protegerá el patrimonio público y estará al frente de la actuación de los servidores públicos.

Usted tendrá un compromiso de impulsar la participación ciudadana para el control social. Así la recién creada Red de Veedurías conformada por más de 400 veedurías tendrán las herramientas, la formación e información necesaria para proteger los recursos y velar porque las actuaciones de los servidores públicos, atiendan la defensa y los intereses colectivos.

Quedará en el trabajo no menos urgente de generar una política pública de prevención de riesgos para seguridad de las personas, que allí también con los indicadores pasados puedan diseñarse estrategias para atacar problemáticas como la extorsión, el microtráfico, la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, la desaparición forzada y la reivindicación de los derechos de poblaciones vulnerables entre otras realidades sociales de nuestro territorio.

Como órgano de control, la Personería de Medellín continuará también informando sobre la situación de los derechos humanos para intervenir con mayor celeridad los casos de violación de derechos.

Creemos en el bienestar y la convivencia. Toda nuestra energía para el personero Guillermo Durán Uribe, para que este cargo que hoy asume con toda la responsabilidad y sé que lo asume con el mayor de los gustos, siendo santandereano pero considerado también un paisa, porque lleva más de 15 años viviendo en nuestra ciudad.

Cuente con nosotros en su titular, acá en el Concejo de Medellín contamos con usted, muchos éxitos y bienvenido".

Toma del juramento:

Intervino la concejala Daniela Maturana Agudelo:

"Doctor Guillermo Durán Uribe, ¿jura a Dios y promete al pueblo cumplir fielmente la Constitución y las Leyes de Colombia?

Respondió el doctor Guillermo Durán Uribe:

"Sí juro".

Intervino la concejala Daniela Maturana Agudelo:

"Ha sido ya posesionado".

Palabras del personero de Medellín, Guillermo Durán Uribe:

"Buenos días para todos. Hoy quiero presentar un cordial saludo al alcalde Federico Gutiérrez Zuluaga; a Luis Santiago Gómez Barrera, a todo el gabinete que acompaña al señor Alcalde; a la Mesa Directiva del Concejo, Daniela Maturana Agudelo, Nataly Vélez Lopera, Bernardo Alejandro Guerra Hoyos y a todos los demás concejales.

Al presidente de la Asamblea Departamental, Rubén Darío Callejas; al brigadier General José Gerardo Acevedo, comandante de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá; al doctor Felipe Sánchez, coordinador de la oficina de Derechos Humanos; a los honorables magistrados del Tribunal de Antioquia y del Tribunal de Medellín; a los diferentes jueces y fiscales.

A las organizaciones sociales de defensa de los derechos humanos; a los medios de comunicación; a mi familia que me acompaña hoy y a los demás asistentes.

Finaliza hoy con mi posesión como personero de Medellín, el concurso de méritos que adelantó el honorable Concejo municipal, en estricto cumplimiento de la Constitución y la Ley.

Como lo he dicho y lo he venido repitiendo en todas y cada una de mis intervenciones, no ha ganado solo un concursante este proceso meritorio, sino que ha ganado la democracia, ha ganado el estado de derecho y se ha impuesto el mérito, en un ejemplo nacional de respeto a la institucionalidad, a la transparencia, a la ética y al buen gobierno.

Hoy me presento ante la ciudad, ante los habitantes, ante las autoridades civiles, políticas, judiciales y militares, como un personero independiente que no fue cuota ni candidato de ningún partido político.

Un personero que se debe únicamente a su ciudad, que cumplirá las funciones que me impone el cargo de cara a la sociedad con responsabilidad, honestidad y sin injerencias de ninguna índole.

Presento un saludo muy especial al doctor Federico Gutiérrez Zuluaga, a quien quiero ofrecerle todo el apoyo en su gestión, propósitos de buen gobierno para la creación y descentralización de funciones.

Quiero decirle que contará conmigo para la creación de una política pública de derechos humanos, que no finalice solamente con los periodos constitucionales de su Alcaldía y de la Personería, sino que sea la piedra angular que gobierne la política antioqueña para las próximas administraciones.

Cuente con la Personería de Medellín para exigir respeto por los derechos de los miles de víctimas que generan los grupos de delincuencia que se han apoderado de ciertas zonas de la ciudad, generando miedo y zozobra en sus habitantes.

Con respecto al control disciplinario, puede estar seguro que su administración contará con todas las garantías que pueda ofrecerle desde la oficina del Ministerio Público para coadyuvar el buen ejercicio de su trabajo por la ciudad, que puede confiar en que la Personería respetará los principios fundamentales, el debido proceso en sus actuaciones, la presunción de inocencia y el derecho a tener una pronta y cumplida justicia. Igualmente, se velará por la transparencia en la Función Pública

A la corporación Concejo de Medellín, el reconocimiento por ser un ejemplo de ética y respeto por la gobernabilidad y sobre todo por la transparencia en el concurso público y elección del personero municipal, ajeno de escándalos de corrupción.

Como ha sucedido a nivel nacional por corporaciones que se resisten a entregar entidades que hasta el día de ayer fueron vistas únicamente como entidades burocráticas al servicio de los propósitos de los gobernantes de turno.

Finalizando los periodos, dejando las arcas del Estado comprometidas para vigencias futuras y las manos atadas a los nuevos personeros que deberán esperar otro año más para poder adelantar los proyectos que demanda su ciudad.

Igualmente quiero manifestar a la corporación, que contarán con el Ministerio Público para salvaguardar la garantía del ejercicio del control político, que desde esta agencia se acompañará personalmente en lo que mis obligaciones lo permitan, o por delegación en un agente de esta Agencia, en su importante gestión, respetando las competencias que la Ley y la Constitución nos han otorgado.

A la ciudadanía medellinense quiero mandar un mensaje de confianza, asegurándole que tendrá una Personería de puertas abiertas, que utilizaremos los medios físicos y tecnológicos para llegar a todos y cada uno de los ciudadanos, para que no solo conozcan sus derechos, sino que sepan cómo protegerlos en situaciones de riesgo y vulnerabilidad.

Que la igualdad no será un mero derecho fundamental consignado en la carta magna, que trabajaremos incansablemente contra la discriminación en todas sus manifestaciones.

Que la inclusión social, la protección y reivindicación de los derechos de los diversos grupos poblacionales, mal llamados minoritarios, harán parte de nuestra agenda permanente.

Vigilaremos y protegeremos las garantías democráticas para la oposición y la materialización del equilibrio de poderes, así como la defensa, promoción y protección institucional del medio ambiente, al igual que los animales como seres indefensos y sintientes que merecen toda la consideración y respeto.

Habrá un compromiso institucional con el postconflicto, con la reconciliación y el respeto de los derechos fundamentales de las víctimas y victimarios, garantizando la verdad, la justicia, la reparación y sobre todo la no repetición de actos violatorios de derechos fundamentales.

Estamos convencidos del papel protagónico y ejemplar que desde la región debemos desempeñar en pro de la finalización del conflicto armado en Colombia.

Promocionaremos la participación ciudadana y el trabajo en conjunto con la Administración, las corporaciones, las mesas de derechos humanos y las veedurías ciudadanas, porque el verdadero secreto de la paz se encuentra en el respeto de los derechos fundamentales.

Los medios de comunicación tendrán una función de vital importancia en los programas que adelantará la Personería de Medellín. La promoción, defensa y respeto de los derechos humanos debe tener una acogida en masa que solo podremos lograr con su significativo aporte para la sociedad.

Finalmente, quiero dar las gracias a la rama judicial, poder público que me acogió como juez de la república, que me brindó la posibilidad de capacitarme y reforzar mis principios éticos y me formó como un profesional íntegro y entregado al servicio de la sociedad.

A esta ciudad que me adoptó como uno de sus hijos y me ha dado la oportunidad de crecer familiar y profesionalmente, ciudad llena de oportunidades y a la que nunca me cansaré de servir fielmente como ciudadano y de la que siempre seré su gran admirador.

Un saludo muy especial a todos los amigos que me han acompañado en este día, personas que me aprecian, así como yo a ellos y muchas gracias por haber venido".

4. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

Se discutieron y adoptaron las siguientes actas: 023, 024, 025, 026, 027, 028, 029, 030, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 040, 041, 042, 043, 044, 045, 046, 047, 048, 049.

5° LECTURA DE COMUNICACIONES

Se dio lectura a la siguiente comunicación:

5.1. Suscrita por el concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos

Asunto: Editorial en defensa de Parques del Río.

6° INFORME DE COMISIÓN ACCIDENTAL

Proyecto de Acuerdo N° 099 de 2016:

Elección de los dos miembros a la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Intervino el concejal Daniel Carvalho Mejía:

"Para solicitar no se dé lectura a este informe porque desde anteayer fue entregado a cada uno de los concejales".

Se sometió a consideración. No se presentaron intervenciones. Fue aprobada.

Intervino la presidenta Daniela Maturana Agudelo:

"Concejal, le solicito explique cómo fue el proceso que se llevó a cabo para la elección de estas dos personas".

Intervino el concejal Daniel Carvalho Mejía:

"El Concejo de Medellín debe elegir dos personas que hagan parte de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Municipio. Para ello se hizo una convocatoria en enero, recibimos seis postulantes con los documentos.

Posteriormente en la comisión accidental hicimos un análisis juicioso de toda la documentación entregada por los seis postulantes y solamente dos de ellos cumplían con todos los requisitos exigidos.

Estas dos personas, Henry Montealegre y Luis Alfonso Escobar, están presentes acá en el recinto y me gustaría que les diéramos la oportunidad de presentar para que podamos conocerlos, nos cuenten de su experiencia profesional y las razones que tienen para querer ser miembros de esta comisión".

Intervino el señor Henry Montealegre Murcia:

"Es para mí absolutamente grato saber que el honorable Concejo de Medellín está contando con el concurso de mis capacidades, estoy totalmente dispuesto a entregar con toda pasión mi experticia, mi conocimiento, para coadyuvar a toda la orientación que tiene que ver con los temas urbanos.

En materia de experticia puedo contarles que tengo un doctorado en arquitectura, un master en planificación urbana, una especialización en derecho urbanístico, un master en paisaje y creo que después de haber sido funcionario del Municipio de Medellín por 11 años en la jefatura de la sección de Asentamientos Subnormales y otros aspectos del desarrollo urbano, creo tener el bagaje para orientar y poder tener en la ciudad un proyecto social".

Intervino el doctor Luis Alfonso Escobar Marín:

"No es primera vez que estoy en este recinto, afortunadamente he tenido la posibilidad de acompañar la municipalidad y algunos de los miembros del Concejo en decisiones que tienen que ver con esta ciudad y me hace feliz poder dar desde mi profesión un concepto claro.

Para mí la Comisión es una delegación importante porque es un proyecto de ciudad y como Medellín tiene un liderazgo en el proceso de ordenamiento territorial en Colombia creo que de la mano de una Administración responsable y una visión prospectiva de este Concejo seguiremos en ese liderazgo.

En la posibilidad que me ofreció la vida de ser egresado de una universidad pública, la Universidad Nacional a la cual pertenezco como profesor de cátedra con un compromiso absoluto con nuestros estudiantes y con el proyecto de ciudad me parece que podré acompañar ese proyecto.

De mi experiencia de vida puedo decir que desde 1990 que salí de la Universidad Nacional he tenido la oportunidad de trabajar en el tema del ordenamiento, en ese momento era Planeación y otros temas y he acompañado toda mi vida profesional desde el tema académico como referente y ahora en el escenario de lo institucional pude participar en dos espacios importantes para mi formación y mi experiencia profesional que fue la Consejería Presidencial de Medellín, para mí fue la base de reconocer la ciudad en todo el proceso que tuvo la ciudad entre el 90 y 93.

Desde allí logramos constituir con un equipo de profesionales una visión integral de recuperación del territorio y de construir al tema social desde la visión de la ciudad. Eso fue una experiencia significativa con la doctora María Emma Mejía y acompañado con algunos de los concejales que en ese momento no lo eran pero que fue importante esa participación. Eso fue una construcción de vida, de proyecto de ciudad.

Posteriormente en el ejercicio de la academia estuve vinculado con el Instituto Tecnológico Metropolitano desde 1998 y pasé nueve años en la decanatura en el programa de Tecnología, pero desde esa experiencia logramos consolidar unos proyectos importantes en el tema de Legalización de Barrios y de Predios en convenio con el Municipio de Medellín y eso consolidó el proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios.

Ese camino se logró a través de unos convenios interinstitucionales, cinco convenios que lideré y afianzaron mi conocimiento en el tema del ordenamiento. Esa experiencia se logró entre 1998 y 2003.

Creo que nuestros instrumentos tienen la madurez para que además de consolidar la planeación de la ciudad nos lleven a una relación de equilibrio de ciudad entre lo que pretende una Administración y lo que pretende la sociedad".

Intervino la presidenta Daniela Maturana Agudelo:

"Se cierra el campo de las postulaciones y de acuerdo con el Reglamento Interno se aplica el Numeral C del Artículo 63 Modalidades de Votación".

No se presentaron más postulaciones. Se sometió a votación secreta.

Votaron los siguientes concejales:

- 1. Daniela Maturana Agudelo
- Nataly Vélez Lopera
- 3. Bernardo Alejandro Guerra Hoyos
- 4. Aura Marleny Arcila Giraldo
- 5. Fabio Humberto Rivera Rivera
- 6. Ricardo León Yepes Pérez
- 7. Ramón Emilio Acevedo Cardona
- 8. Manuel Alejandro Moreno Zapata
- 9. Daniel Carvalho Mejía
- 10. Jaime Roberto Cuartas Ochoa
- 11. John Jaime Moncada Ospina
- 12. Santiago Jaramillo Botero
- 13. Carlos Alberto Zuluaga Díaz
- 14. Jaime Alberto Mejía Alvarán
- 15. María Paulina Aguinaga Lezcano
- 16. Norman Harry Posada
- 17. Rober Bohórquez Álvarez
- La concejala Luz María Múnera Medina expresó públicamente su voto positivo

Escrutaron los concejales Ramón Emilio Acevedo Cardona y John Jaime Moncada Ospina, quienes registraron dieciocho (18) votos; diecisiete (17) votos positivos secretos y un (1) voto positivo oral por los doctores Henry Montealegre y Luis Alfonso escobar.

En consecuencia, fueron elegidos **Henry Montealegre Murcia** y **Luis Alfonso Escobar Marín** como miembros a la Comisión Municipal de Ordenamiento Territorial del Municipio de Medellín.

7° PROPOSICIONES

Se dio lectura a las siguientes proposiciones.

7.1. Intervino el concejal Carlos Alberto Zuluaga Díaz:

"Es muy grato tener hoy a nuestro Alcalde en el recinto. Alcalde, le solicito que estudie a fondo lo que está pasando en Guatapé, se nos puede venir una demanda grande donde haya habido errores diferentes a los técnicos.

Aquí hay varias proposiciones, una de ella mías para estudiar a fondo el tema y por eso quiero que se apersone porque sería una demanda de muchos miles de millones de pesos que donde EPM pierda se vería abocado a temas graves. Alcalde, le solicito que se apersone del tema porque el futuro de muchos recursos de EPM están en riesgo frente al estudio que hace la compañía aseguradora".

7.2. Intervino la concejala Aura Marleny Arcila Giraldo:

"Quiero presentar la proposición oral para luego formalizarla por escrito y es otorgar la distinción de oro al presidente del Éxito, Carlos Mario Giraldo por ser un hombre de gran trayectoria empresarial y que hace poco fue distinguido por el diario La República como el mejor empresario de Colombia".

7.3. Intervino el concejal Rober Bohórquez Álvarez:

"La proposición oral que haremos llegar por escrito se trata de Konfirma, empresa que tiene muchos contratos con el Municipio de Medellín y el Departamento de Antioquia, me adelanto para ser primera bancada citante de este gran debate donde mostraremos los convenios que tiene con el Municipio de Medellín, el Departamento y la Nación".

7.4. Intervino el concejal Santiago Jaramillo Botero:

"Una proposición oral, pero lo radicaremos en la Secretaría y es un debate sobre cerros tutelares y una situación bien delicada que hemos encontrado en el Cerro Nutibara, un monopolio de una persona que prácticamente es el alcalde del Pueblito Paisa y lo vamos a denunciar acá.

Señor Alcalde, nosotros desde esta curul 'ramista' proponemos rescatar el Pueblito Paisa como ícono de ciudad para que regrese el turismo. Qué bueno tener expresiones artísticas allí como sucede en Tutucán.

Si le pregunta a cualquier ciudadano cuál es el icono de ciudad, dirá que el Pueblito Paisa y lo tenemos que rescatar. Haremos un debate sobre el particular y cito como primera bancada".

Intervino la presidenta Daniela Maturana Agudelo:

"Hago la claridad que las proposiciones de citaciones no se pueden aprobar presentándolas oralmente. Se aprobarán cuando estén por escrito".

Intervino el concejal John Jaime Moncada Ospina:

"Solicitarle a la concejala Aura Marleny en la proposición oral que acaba de presentar frente al reconocimiento de este empresario que me permita unirme a dicha proposición cuando la presente de forma escrito".

Se sometieron a discusión las proposiciones orales. No se presentaron intervenciones. **Fueron aprobadas.**

8° ASUNTOS VARIOS

Se trataron los siguientes asuntos:

Intervino el concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos:

"Quiero dejar plasmado en el cierre de estas sesiones ordinarias mi preocupación por la determinación que se tomó el 31 de diciembre como muchas situaciones que se presentaron en la anterior Administración Municipal después del 25 de diciembre como 50 nombramientos en provisionalidades, firmas de actas de inicio el 28 de diciembre de Parques del Río Etapa B. 29 de diciembre firma de contratos con intermediarios que han sido cuestionados en esta entidad como Konfirma y otros hechos que han sido motivos de estos dos meses de sesiones.

Señor Alcalde, mi preocupación es como el 31 de diciembre de manera sistemática se termina cumpliendo algo que sucedió en los dos años con la Administración de Aníbal Gaviria y que había ciertos funcionarios destinados a esa persecución a la oposición y a mis planteamientos de ciudad y que no fui el único, aquí sufrieron lo mismo el concejal Luis Bernardo Vélez Montoya, Miguel Andrés Quintero Calle y otros concejales de la ciudad.

El hecho que faltando un mes desde la Secretaría de Seguridad se haya dado la orden de no evacuar los habitantes de calle de Cúcuta con Zea; durante dos meses mi padre no pudo entrar al Directorio Liberal de Antioquia. Esa es una de las retaliaciones.

Pero la última que yo sabía que alguien gestionó el desmonte de mi esquema de seguridad en Bogotá ¿quién gestionó el desmonte de mi esquema de seguridad? Es algo más de los ardides acostumbrados de esa Administración, persecución a quienes hacían parte de mi trabajo.

Persecución a quienes pertenecían al Directorio Liberal de Antioquia por mis posiciones en este Concejo. Hasta excluirme de todos los temas importantes de la ciudad de Medellín.

Señor Alcalde, tanto a usted como a mí la familia Gaviria apostó a que usted no fuera el Alcalde de la ciudad, como apostó e hizo todo lo posible para que este concejal como otros concejales no fuéramos concejales de la ciudad de Medellín. Lo sabe el concejal Jesús Aníbal Echeverri Jiménez, Rober Bohórquez Álvarez, por haber denunciado la corrupción en el Área Metropolitana, por haber denunciado la corrupción en la Secretaría de Hacienda, por haber denunciado la venta de un lote regalado en la Plaza Mayorista que su valor comercial es 50 mil millones de pesos y lo entregaron en 19 mil millones de pesos.

Por estar denunciando cuatro mil millones de pesos perdidos en mejoramientos de vivienda en una asociación denominada de papel Asomedellín. Por estar denunciando lo que sucedió en Plaza Mayor que ahora lo tiene con un déficit de 10 mil millones de pesos. Por estar denunciando en esta corporación como es mi deber legal y constitucional la banda criminal de batas blancas que lidera Carlos Ramos Corena en Washington y pidiendo su extradición con un grupo de anestesiólogos y falsos cirujanos plásticos que atentan contra la salud de

habitantes de Medellín, el Departamento de Antioquia y la Nación y Estados Unidos porque llevamos cuatro pacientes más a congresista americanos.

Por eso me llama la atención el desmonte del esquema de seguridad y no puedo compartir el argumento que corre en el periódico El Mundo en algunos columnistas que lo que le está sucediendo al doctor Federico Gutiérrez Zuluaga y lo que está denunciando de la anterior Administración y de su seguridad es una estrategia mediática ¡Qué respeten!

Aquí hemos tomado decisiones y las seguiremos tomando, por lo menos yo como concejal en denunciar la corrupción, doctor Federico Gutiérrez Zuluaga de la misma manera como se lo expresó personalmente y públicamente reprocho y rechazo que desde el periódico El Mundo se esté diciendo por parte de la familia Gaviria y sus alter egos que lo que se ha montado desde esta Administración es una estrategia mediática.

Estrategia mediática la que ellos montaron con publicidad de 300.000 millones de pesos, la gente ya no aguanta más separatas de Parques del Río, separatas cada dos días, tres días, cuatro días ¿cuánto le costó eso a la ciudad? 300 mil millones de pesos para terminar siendo elegido como mejor Alcalde del país.

Cuestionamiento que he hecho no ahora y los seguiré haciendo. La senadora Sofía Gaviria en los medios de comunicación cuando denunciábamos lo sucedido con una diputada que tenía casa por cárcel por haber estafado 2.500 familias en el Departamento de Antioquia qué le ayudó en su campaña al Senado de la República, hablaba a los medios de comunicación diciendo: "Llegó la hora, de parar al conceja! Bernardo Alejandro Guerra Hoyos".

Le pregunto ¿cuándo ella se expresa que hay que parar como sea al concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos qué garantías hay en esa ciudad o había en su gobierno cuando muchos de los temas se manejan desde una oficina paralela en el Municipio de Medellín de Sabaneta en cabeza de Jun Esteban Álvarez gerente del Grupo 20 de las empresas comerciales y empresariales de ellos donde ahora salen muchos de los que estuvieron en su administración, empezando por Luis Fernando Suárez que fue nombrado como director de la Fundación Uniban donde tiene alta participación la familia Gaviria y Juan Esteban Álvarez.

Exijo respeto por lo menos para el Alcalde de Medellín en esa temática. Ya no mandan ellos, ya aquí no manda la oficina de Sabaneta, ya aquí no manda Luis Alfonso Bravo, quien ganaba 40 millones de pesos mensuales solamente por dar conceptos verbales en la defensa posiblemente del patrimonio público o también del patrimonio personal de la familia Gaviria.

Este hecho es una canallada de haber gestionado el retiro de mi esquema de seguridad. Pero Guerra es Guerra, yo no me rindo. Mis padres y mis ancestros me enseñaron a manejar las presiones.

Hay un esquema de seguridad a nombre de Bernardo Alejandro Guerra Hoyos hace tres años con un vehículo blindado, no existe, yo no lo he recibido, hombres que no he recibido porque son esquemas que se desmontan cada tres meses con contratistas ¿qué esquema de seguridad serio ante el riesgo que corro y tener que salir a buscar ayuda en la DEA para ciertos temas de esta ciudad?

Y me entregan ayer un chaleco y el forro por si sudo mucho. Un esquema de seguridad no se maneja con un chaleco y quedaron de venir en ocho días a entregarme el celular.

Para yo seguiré denunciando la corrupción del anterior gobierno que me desmontó la seguridad mediante un personaje oscuro que no sigue mandando en este municipio.

Ese personaje no manda más en Medellín, no manda más como mandó en cuatro años. Agradezco que el alcalde de Medellín Federico Gutiérrez Zuluaga, exconcejal de Medellín me haya brindado su respaldo haciendo caso omiso a la Unidad Nacional de Protección que me notifica dos meses después de esta resolución. Igualmente, a Gustavo Villegas.

lgualmente me comunicaron en el día de ayer a través de la teniente coronel Martha quien es la encargada de los esquemas de seguridad. Y le recomiendo a los concejales que si van a pedir esquema de seguridad no lo asuman con la Unidad Nacional de Protección".

Intervino el concejal Rober Bohórquez Álvarez:

"No puedo dejar de hablar en este tema tan preocupante porque hace un año me pasó lo mismo, un chaleco y un celular, le dije: "¿Usted conoce el territorio de Medellín?

Gracias a Dios no tengo a nadie de la UNP, pero a los medios de comunicación que están acá, lastimosamente cuando asesinan periodistas ¿Quién tuvo la culpa? La Unidad Nacional de Protección porque meses antes le había retirado el esquema de seguridad.

Que dejen de ser descarados no pueden salir los medios a decir que es una cortina de humo lo que puso el Alcalde de Medellín frente a sus amenazas. Tiene que surgir una investigación y dar un resultado frente a la vida del Alcalde de Medellín y de muchos concejales que denunciamos temas complejos.

Hay muchos exvicealcaldes en el Grupo 20, se acabaron las vice alcaldías, pero hay algunos allá trabajando.

Secretario de seguridad, lo que le digo es que no podemos ceder frente a los estudios de UNP porque son inferiores a la realidad ¿saben cuántas personas han capturado y cuántas van a capturar por las denuncias que hice sobre ollas de vicio? El General me ha dado repuesta, han sido positivos.

Lo que le pido al Alcalde aprovechando que está con nosotros es frente al tema de seguridad, usted va por el camino, aceleremos, acá tenemos que acabar con los bandidos, usted no le puede temblar la mano para tomar decisiones, no solo es recuperar el centro sino otros sectores de Medellín que hoy frente al homicidio venimos perdiendo el año, que es mi gran preocupación.

Hoy hay un indicador que se puede medir y es el tema de homicidios y entonces queda la duda ¿será que el pacto del fusible existió en los años anteriores? Usted no puede permitir ese pacto de fúsil, el territorio lo tiene que dominar el Estado, las garantías las da el Estado y tiene que continuar como va.

Concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos en la campaña anterior a muchos los intentaron quemar es que jugaron con Carlos Mario Montoya, Gabriel Jaime Rico, Eugenio Prieto, a todos les dieron bomba y terminaron con Juan Carlos Vélez, esta es la democracia, ganó Federico Gutiérrez Zuluaga que es un alcalde muy diferente a ellos.

La verdad es que en algunas obras no hay el presupuesto, 122 mil millones de pesos. ¿Qué vamos a hacer? Ellos sabían que eso iba a pasar. Lo tenían calculado ¿por qué no lo sacaron del presupuesto anterior? No lo quisieron hacer. Entonces nos dejan ese chicharrón y no es que uno hable del ausente porque Aníbal Gaviria en unos temas acertó y en otros no. En el tema de homicidio disminuyó, pero en el tema de Parques del Río que la obra se tiene que terminar dejaron un chicharrón.

Alcalde, el Gobierno Nacional recorta seis billones de pesos del presupuesto ¿qué vamos a hacer? Así que frente al tema de Parque del Río hay que darle repuesta y en el tema de seguridad ese indicador de homicidios se tiene que disminuir. No podemos seguir creciendo porque vamos a terminar con más homicidios que en el 2013, 2014 y 2015.

Mientras en la Administración anterior se gastaron 300 mil millones de pesos en publicidad, espero que en esta Administración esos gastos no se vayan para esos egos personales porque aquí tenemos que gobernar es para los ciudadanos no para la vanidad".

9° CLAUSURA PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

Himno Nacional

Intervino la Presidenta Daniela Maturana Agudelo:

"Muy buenos días para todos.

Darle la bienvenida nuevamente al señor Alcalde y agradecerle que nos acompaña en el comienzo de la mañana con la posesión del Personero de Medellín, a los Vicepresidentes, al Secretario General, a los Secretarios de Despacho y a todos los que se encuentran hoy en el recinto.

Hoy damos cierre a este primer periodo de sesiones de 2016 en el Concejo de Medellín. Como lo anticipábamos desde el primer día, es el resultado de un trabajo que se traduce en propuestas claras y pertinentes en este momento que vive Medellín, un nuevo cuatrienio, una nueva Administración y nuevas oportunidades para construir entre todos la ciudad que merecemos.

Las problemáticas de la ciudad que aquí hemos abordado son la huella de una corporación diversa e incluyente, en estos dos meses hemos podido traer debates de suma importancia de la ciudad. Tuvimos dos debates en los que hablamos de la problemática o la oportunidad de un proyecto importante como Parques del Río. No solo hicimos esos dos debates, sino que hicimos una visita de campo a la obra y pudimos evidenciar cuáles son las oportunidades y cuáles son los retos que esta obra trae consigo.

Se crearon dos comisiones accidentales por parte de mis colegas, visitamos el Puente de la Madre Laura y así mismo pudimos ver la importancia de esta obra para conectar dos comunas de Medellín y esas obras complementarias que se generan en materia de deporte y cultura en esta obra.

Visitamos la pista de Súper Cross Mariana Pajon y vimos cómo la ciudad se está preparando en materia de deporte para recibir el Mundial BMX. Ahí también pudimos evidenciar grandes retos y oportunidades en este nuevo corredor de La 70 que tenemos en el sector de Belén para unir varios escenarios deportivos que se encuentran en ese lugar.

Tuvimos debate en materia de educación, tuvimos la oportunidad de tener a Miguel Silva Moyano, Luis Guillermo Patiño para mirar cuáles eran esos retos.

Ayer tuvimos la oportunidad de hablar sobre el transporte público de Medellín y aprobamos finalmente el proyecto de la eliminación de las Vicealcaldías que traerá un ahorro de más de 8.000 millones de pesos y tendremos una reestructuración de la Administración Municipal.

Quiero traer como siempre lo hacemos esta frase:



Acá en este espacio confluyen muy buenas energías y así lo hemos visto reflejado en este primer periodo de sesiones.

La pluralidad política que enriquece al país se ha visto reflejada en este espacio, en él tendremos seguramente diferencias, pero donde ha brillado el respeto y la cordialidad. Hemos tenido posiciones encontradas, discutimos desde orillas diferentes, pero siempre ha privado los argumentos.

Rescato algo que dice la concejala María Paulina: "siempre es duro con los argumentos y suave con las personas". Admiro mucho esa frase que ella trae y creo que así ha sido este primer periodo de sesiones.

Las críticas, debates y exposiciones contrastadas desde orillas distintas son sin duda el reflejo del ejercicio democrático que necesitamos para el aspecto de colores donde cabemos todos y donde reina la transformación.

Las cifras de balance del primer periodo de sesiones ordinarias del Concejo de Medellín muestran conocimiento y sobre todo muestran las preocupaciones y las ganas de cada uno por trabajar por esa ciudad que merecemos, esa ciudad que nos soñamos.

Hemos tenido también la oportunidad de acompañar al Alcalde y a todo su despacho en la ruta de Medellín, han sido dos meses de intenso trabajo, pero muy satisfactorios.

Queremos presentarles un video que hicimos con la unidad de apoyo, con el grupo de comunicaciones y con Telemedellín.

Se proyectó video

Con este video queríamos mostrarle las cifras: 48 sesiones, 15 citaciones a debates de control político, 2 invitaciones, hicimos visitas de campo, aprobamos proposiciones para creaciones de más de 115 comisiones accidentales, reconocimientos Juan del Corral, notas de estilo.

Creo que han sido dos meses de mucho trabajo, de muchas ganas y donde hemos sentido la energía de cada uno de nosotros y como lo dije una vez: "Sí brillamos cada uno como Concejales va a brillar el Concejo y por ende la ciudad".

Agradecerle nuevamente al Alcalde por acompañarnos en este cierre de sesiones y a todo el Gabinete Municipal, muchísimas gracias".

Intervino el alcalde de Medellín, Federico Gutiérrez Zuluaga:

"Buenos días para todos ustedes, un saludo para todos los Concejales y Concejalas de la ciudad de Medellín.

Empiezo con la presidenta del Concejo, Daniela Maturana Agudelo; Nataly Vélez Lopera, vicepresidenta Primera; Bernardo Alejandro Guerra Hoyos, vicepresidente Segundo.

Quiero saludar especialmente a Rubén Callejas, presidente de la Asamblea Departamental, exconcejal de Medellín, compañero durante cuatro años, así como lo fue muchos de los que hoy están acá.

Quiero darle un saludo al Secretario General, Franz Alexander Restrepo, a todo el equipo y a la familia del Concejo de Medellín.

Al señor personero, Guillermo Duran, felicitarlo y a su familia que hoy lo acompañan. Usted representa esa independencia, ese carácter y esa fortaleza académica de ganarse un concurso deseado por muchos, donde como usted lo resalto es de admirar la valiosa decisión de este Concejo de responder ante un proceso tan importante, transparente como el que se dio en la ciudad de Medellín. Pienso que eso habla muy bien de usted que se ganó el concurso, pero muy bien de un escenario político tan importante como es el Concejo de Medellín que honra esas decisiones. Eso garantiza que va a tener éxito en su gestión, y si a usted le va bien, a todos y a la ciudad también.

Me ofrezco para que esta Administración Municipal con independencia, con todo el respeto que nos merecen a nosotros las entidades de control, podamos apoyarlo y acompañarlo para que su gestión pueda avanzar y le vaya bien a la ciudad, un gran reto especialmente en estos temas de derechos humanos.

Cuando miramos el informe de derechos humanos presentado por el Personero saliente, queda claro que son muchos los retos que tenemos en una ciudad como la nuestra que ha avanzado pero que todavía nos falta mucho especialmente en temas de seguridad y de derechos humanos.

Personero, felicitaciones, le va a ir muy bien con toda seguridad y cuente no solo conmigo como Alcalde sino con este Concejo, con la ciudad, tiene todo un equipo de trabajo que lo va a respetar y que ya podremos conversar con más calma de todos los temas.

Al señor Subcontralor, doctor Darío Bonilla, exconcejal de Medellín durante muchos años, un saludo especial. Saludos a la doctora Patricia Bonilla. El Concejo se tomó todo, Alcaldía, Contraloría y diferentes espacios. Estoy seguro que de aquí van a seguir saliendo muchos liderazgos para que sean representativos en los próximos años.

Nos acompañaba el brigadier general; Gerardo Acevedo, un saludo a la Policía y gracias por todo su acompañamiento, a todo el equipo del Concejo y a los medios de comunicación que nos acompañan.

Saludar a Henry Montealegre Murcia y a Luis Alfonso Escobar, los cuales fueron elegidos en la comisión municipal de Ordenamiento Territorial.

Quisiera referirme a algunos de los temas que se dieron durante estos dos meses de sesiones.

Lo primero, es que dos meses se van volando y queda totalmente claro, pero aquí hubo una agenda juiciosa; es una etapa muy importante porque es el acoplamiento entre un Concejo que viene con Concejales que tienen continuidad y un grupo de Concejales que llegan por primera vez.

Darle las gracias a cada uno de ustedes sobre todo por el respeto que han tenido con nosotros como Administración y entre ustedes como compañeros. Pienso que ese es el mejor ejemplo que le podemos dar hoy a la ciudad de Medellín.

Aquí tenemos un gran equipo, el equipo del Gabinete Municipal. Ellos me han contado que todos los debates han sido argumentados y respetuosos, eso no quiere decir que tengamos que estar de acuerdo en todo, para eso es el Concejo de Medellín y nuestra responsabilidad como Administración es venir acá todas las veces que ustedes nos requieran para dar todas las explicaciones, claridades o informa en diferentes temas de ciudad.

Hay un tema que para muchos puede parecer solo como un evento o como una actividad de 90 minutos, para nosotros va mucho más allá, y es lo que significa el fútbol para nuestra sociedad y lo que significa un buen ejercicio de tolerancia y convivencia, aquí lo debatieron y vamos avanzando muy bien. Y es que los clásicos vuelvan a ser clásicos, pero esto va más allá que un tema de gustos entre una hinchada u otra, es un ejercicio ciudadano en el cual tenemos que entender que el hecho de ser hinchas de uno u otro equipo no puede ser nunca motivo para agredirnos e inclusive para que termine con la muerte de alguna persona. Esto es un ejercicio de convivencia, de cultura ciudadana.

Hay un gran compromiso de este Concejo y les apoyo, además les agradezco que apoyen la decisión de nosotros de que el próximo clásico vuelva a ser clásico. Tenemos un gran compromiso en términos de ciudad, vamos a demostrarle a la ciudad y al país que sí somos capaz de convivir juntos, de respetar las normas y que lo que pasa muchas veces dentro del Estadio y alrededor del Estadio no es más que un síntoma social de lo que hoy vive la ciudad de Medellín.

Por eso nosotros no podemos creer o pensar que la única solución frente a una problemática que hoy ya tenemos es cerrar Estadios o tribunas, al contrario, tenemos que abrir los espacios y a los que hay que excluir son a los violentos que es lo mismo que pasa en términos de seguridad en la ciudad de Medellín. En términos de cultura ciudadana este será un ejercicio fundamental.

Les cuento que ya hemos avanzado, me he reunido con los Presidentes de los equipos, me he reunido con los líderes de cada una de las barras y están comprometidos, pero a este escenario aparte del Concejo de Medellín que también lo apoyo se suma un actor muy importante que es La Dimayor.

Me reuní con el presidente de La Dimayor, el doctor Perdomo, justamente ocho días después de ese clásico que es el próximo 20 de marzo hará una campaña a nivel nacional donde quiere retomar el tema de Medellín como símbolo a nivel nacional e internacional de cómo podemos hacer las cosas bien.

Aquí estamos recibiendo el acompañamiento de muchos sectores, esto es un gran ejercicio, pensémoslo más allá de los 90 minutos, pensémoslo de cómo hay que llevar este mismo ejercicio a los barrios, a los diferentes espacios de participación, a las escuelas.

Juana Botero la secretaria de Juventud viene liderando ese proceso y lo viene haciendo muy bien, nosotros esta semana podremos dar detalle de cómo será.

Además, vamos a hacer un ejercicio mucho antes, lo empezamos desde este viernes donde vamos a visitar diferentes barrios de la ciudad, donde a través del deporte, a través del fútbol con la compañía de los Presidentes de los dos equipos; con Juan Carlos de la Cuesta y con Eduardo Silva Meluk; con diferentes actores: jugadores, Concejales, personas de la sociedad civil vamos a ir a estos barrios a hablar con las personas y enseñarles que definitivamente podemos vivir el fútbol en paz. Somos muchos los gomosos del fútbol, hoy vamos para el Estadio y esperamos que nos vaya muy bien.

Les iré contando como avanza este proceso, estoy seguro que va a salir muy bien. Vuelvo y digo, este es un proyecto más allá de 90 minutos, le pido al Personero que nos acompañe ese día, al doctor Darío, Patricia Bonilla que estén con nosotros para que las cosas definitivamente salgan muy bien.

Hablemos de otro tema que es fundamental y lo debatieron acá, Presupuesto Participativo. Es uno de esos grandes temas que se ha propuesto la nueva Contralora y su nuevo equipo, es uno de esos temas que tiene que entrar a revisión como lo ha hecho el Concejo y lo tenemos en el Administración municipal.

Estamos hablando que para este cuatrienio serían más 600.000 millones de pesos que deben ir realmente bien invertidos y donde tenemos que tener un observatorio muy claro de a dónde van y cómo se ejecutan estos diferentes recursos, estamos hablando de recursos públicos que deben ser bien invertidos.

Acá estuvo Andrés como secretario de Participación y pudo dar la mirada que tenemos nosotros de la Administración, de acuerdo a lo que entiendo y he percibido, la gran mayoría de Concejales comparten la visión que hoy tenemos y esto es un trabajo en equipo y conjunto.

Los procesos de participación hay que fortalecerlos y eso es lo que vamos a hacer, pero vamos a cuidar los dineros públicos, ese si es un sentido claro que nosotros tenemos para los próximos cuatro años en la ciudad de Medellín y que siga ese proceso.

Congreso Global de Emprendimiento. La Administración, el Concejo anterior han trabajado mucho y se ha trabajado en todo este proceso de emprendimiento en la ciudad de Medellín.

Este año cumple 20 años una entidad tan importante como Creame, que empezó como la incubadora de empresas de base tecnológica. Son 20 años que hacen que todos esos esfuerzos y lo que ha ido consolidando el Concejo a lo largo de tantos años y anteriores administraciones han logrado que se conforme un gran ecosistema de emprendimiento en la ciudad de Medellín.

Por eso Medellín fue seleccionado para que este año en el mes de marzo de acuerdo a gestiones de la anterior administración y del Concejo que sea sede del Congreso Global de Emprendimiento, es un evento fundamental para nosotros que nos pone en el panorama mundial de emprendimiento y con una de esas buenas practicas que hemos tenido en la ciudad.

Quiero pedirle al Concejo que nos acompañe, que estemos juntos, va a ser la segunda semana; 14, 15, 16 y 17 del mes de marzo y el Concejo será un gran protagonista, es un gran espacio de ciudad que debemos aprovechar y que nosotros como Administración Municipal estamos acompañando.

Mañana 2 de marzo hay un evento muy importante de ciudad y son los 400 años de la fundación de San Lorenzo de Aburra, el primer Poblado. Mañana vamos a estar de manera conjunta, Alcaldía, Concejo, ciudadanía celebrando esta fecha que es muy importante y que hay que hacer honor a ella. Estaremos desde las cinco de la tarde en el parque de El Poblado que es donde se gestó el primer Poblado en la ciudad de Medellín, donde les vamos a pedir a todos que estemos juntos como ciudad.

Es cómo Medellín ha logrado avanzar en tantos aspectos, cómo hemos avanzado como ciudad, cómo hemos pasado por momentos tan duros, pero cómo también nos hemos levantado ante las adversidades. No todo el trabajo está hecho, hay unas rutas, hay unos temas importantes, pero tenemos que seguir avanzando.

Tema importante que tuvo debate en este Concejo, Parques del Río. La responsabilidad de nuestra Administración y la responsabilidad del Concejo de Medellín o de cualquier funcionario público es mostrar las cosas como son. Esa es la ciudad que he querido mostrar, una ciudad de carne y hueso que tiene

grandes avances y grandes temas en los que definitivamente todavía tenemos un camino largo por recorrer.

Parques del Río, lo dije acá en la sesión, donde el Concejo me pedía que viniera a dar un informe de gestión y cómo recibíamos nosotros la Alcaldía o el Municipio de Medellín.

Se ha hecho un análisis serio y un análisis de manera conjunta entre el equipo de gobierno y entre la gerencia de Parques del Río que inclusive viene con vigencia de la anterior Administración, las cifras faltantes de recursos que tienen que ser considerados para que la Etapa 1A Y 1B funcione como se le ha vendido a la ciudadanía es de 122.000 millones de pesos, cifras concertadas con la gerencia del proyecto.

No son inventos de esta Administración, no son estrategias de tipo mediático como se pretende decir, al contrario, es responsabilidad nuestra, del Concejo, de la Alcaldía y de la ciudadanía dar un gran debate frente a ese tema. Si vamos a continuar con las obras y las vamos a hacer, tenemos que encontrar no solo recursos, los vamos a buscar, pero tienen que haber claridad de que cuando se diga que un proceso se hace de manera completa es porque eso es lo que se le va a entregar a la ciudad.

Cuando nosotros hablamos de una adjudicación de 161.000 millones de pesos adjudicada al Gobierno anterior, donde se firma un acta de inicio de obra faltando cuatro días para terminar Gobierno, hemos hecho nuestras observaciones y hoy las validamos con estas investigaciones y preocupaciones que tenemos, pues estamos hablando no de un monto ni del 10% ni del 20% del aumento del presupuesto inicial de obra sino que estamos hablando de un porcentaje muy importante correspondiente a los 122.000 millones de pesos. Los equipos electromecánicos no habían sido tenidos en cuenta, por ejemplo, para la licitación y para la adjudicación de la Segunda Fase.

¿Qué es lo que le he propuesto a la ciudad? Demos el debate y demos la discusión. Si es una obra importante que debe continuar pues entonces busquemos los recursos y los encontraremos, pero que haya claridad en términos de ciudad.

Nosotros lo hemos dicho, estamos dispuestos a invitar de manera cordial y respetuosa al exalcalde Aníbal Gaviria y a todo su equipo de trabajo, que

miremos y concertemos las cifras. Y el aplazamiento de la obra hasta agosto tiene un significado especial, y es que además ha sido de manera concertada con el equipo de gobierno y con el contratista.

Iniciar una obra de etapa 1B sin culminar el proceso de 1A es colapsar la ciudad en términos de movilidad, esa no sería una decisión responsable. Una obra que habían puesto como plazo a 11 meses, que era para entregarla en febrero, después que abril y tampoco se alcanza. Se estará entregando el soterrado aproximadamente el 20 o 22 de junio de acuerdo a cronogramas que hoy tenemos.

Este es un ejercicio de responsabilidad donde he puesto las cartas sobre la mesa, le he dicho a la ciudad cómo están los diferentes temas, los compromisos y aquí lo pudieron evidenciar ustedes como Concejo de Medellín.

Yo respeto todas las posiciones, pero lo que nosotros no vamos a aceptar es que digan que nosotros estamos manipulando información para tratar de hacer creer que un gobierno anterior fue malo o negativo, eso jamás, porque no es cierto, yo respeto el gobierno anterior, respeto todos los avances de ciudad, no solo del gobierno anterior sino de los anteriores gobiernos.

La ciudad de Medellín no arranca cada cuatro años, esta ciudad se ha venido construyendo con buenos y sucesivos gobiernos, pero tenemos además todo el derecho y la responsabilidad de hacer énfasis en esos temas de ciudad que nos preocupan y que además hoy son responsabilidad nuestra.

Nuestra responsabilidad es no quedarnos callados, yo lo he dicho, yo no llegue a una alcaldía a mostrar cifras que convengan políticamente, nosotros hemos venido es a mostrar la realidad, lo bueno y, lo que no funciona, simplemente cómo se cambia sin echar agua sucia, todo el respeto hacia la Administración anterior, pero toda nuestra responsabilidad con la ciudad de demostrar lo que hoy encontramos y en lo que tenemos que avanzar.

Por eso mismo, nosotros hemos pedido que todos esos procesos que vienen de la Administración anterior, la gran mayoría de esas obras, las hemos continuado y las vamos a terminar, inclusive, haciendo grandes adiciones presupuestales que es nuestra responsabilidad, así como le ha correspondido a los alcaldes anteriores y esas mismas obras las va a inaugurar quien las inició y quien

merece inaugurarlas que es el exalcalde Aníbal Gaviria y es lo justo con la ciudad.

Pido al Concejo de Medellín que demos la discusión como es, demos la discusión con los argumentos como se dieron el sábado acá, donde cada uno de ustedes dio sus argumentos y donde proponen en general, que es una obra de ciudad que debe continuar en su gran mayoría, pero entonces, entendamos la realidad. Cómo se le ha vendido a la ciudad fase 1A, fase 1B y así es como se le tiene que entregar a la ciudad.

Además, las obras se inauguran es cuando estén terminadas, no ha media marcha, es un tema de responsabilidad con la ciudad y así es como nosotros vamos a seguir actuando.

El debate continúa, más que el debate es cómo solucionamos un problema que hoy tenemos de términos financieros, revisión de diseños e ítems faltantes que no había sino considerados para la adjudicación de La fase 1B, ese es el interés de nosotros de ciudad, que las cosas salgan bien, pero que se le entregue al ciudadano como se le prometieron y esa es mi responsabilidad como Alcalde y en eso es en lo que nosotros vamos a avanzar.

Yo le he pedido a mi equipo de trabajo que termine los análisis de manera conjunta con gerencia de Parques del Río y con todas las observaciones que hay desde el Concejo y desde la Administración anterior y diferentes colectivos que hay en la ciudad y que, en los próximos días, así como se lo expresé a Medellín Cómo Vamos y a diferentes entidades, generemos una mesa donde haya claridad para la ciudad y donde por supuesto tendrá un espacio la Administración anterior para hacer claridad.

Aquí no es echarle agua sucia a nadie, aquí es, hacer claridad de cómo está las cifras y de donde vamos a financiar este proyecto que sería o debe ser importante para la ciudad de Medellín.

Hablemos de algo importante que se da hoy en primer debate y es el proyecto de Isagen y es reafirmar lo siguiente: Esta Administración, yo como Alcalde en lo personal, no tenía previsto presentar el proyecto de enajenación de acciones del 13% de las acciones que tiene Empresas Públicas en Isagen.

Esto fue un escenario que se generó por una decisión del Gobierno Nacional de vender la mayoría accionaria a un grupo privado canadiense y las condiciones cambiaron, donde pasamos a ser socios minoritarios, casi que un primo hermano como es el Estado o el Gobierno Nacional, a pasar a ser socios de un privado bajo en cual no tenemos ningún tipo de injerencia.

Mi responsabilidad como Alcalde inmediatamente pasó esto, fue reunir al Concejo de Medellín antes de hablar en medios de comunicación.

Antes de abrir un debate público fue: Reunir al Concejo de Medellín y a Empresas Públicas, contarles el escenario y arrancar un análisis técnico y jurídico de qué decisión tomábamos como Administración y era si erradicábamos o no radicábamos un proyecto de acuerdo y luego de los análisis técnicos, jurídicos y de la solicitud de la junta directiva de Empresas Públicas de Medellín a la cual hago parte yo como presidente del Consejo.

Pero, los demás integrantes nos recomendaban luego de ese examen juicioso jurídico, financiero y técnico de que radicáramos el proyecto al Concejo de Medellín.

Yo le agradezco al Concejo por haber dado celeridad a este tema, porque si hay algo maluco e incómodo es uno ponerle tiempos al Concejo, porque además yo fui concejal durante ocho años y entiendo lo que eso significa.

Por eso, yo dejo en manos de este Concejo y básicamente agradezco todas sus expresiones, independiente si son a favor o en contra del proyecto, sino entender que aquí lo que ha existido es respeto frente a las diferentes opiniones.

Hoy se da el primer debate en Comisión Primera, hoy tuvimos reunión de ponentes y reunión con los integrantes de la Comisión Primera, pero aprovecho que está el Concejo en pleno para contarles una decisión que hemos tomado de manera conjunta con Empresas Públicas de Medellín de: ¿Dónde deberían de ir los recursos en una posible decisión? Ojalá sea así, de este Concejo de Medellín en permitirle a Empresas Públicas enajenar las acciones que tenemos en Isagen.

Estamos hablando de unos recursos de alrededor de 1.48 billones de pesos, \$46.000 millones de pesos aproximadamente deben ir al Municipio de Medellín

por ley, \$150.000 millones de pesos van al Gobierno Nacional, La Dian, básicamente por impuestos de ganancia ocasional por la venta, quedaría 1.3 billones de pesos.

Lo que hemos concertado con Empresas Públicas de Medellín y que será parte hoy de la discusión en Comisión Primera con los ponentes y luego en comisión segunda de aprobarse el proyecto en Comisión Primera, es que \$600.000 millones vengan al Municipio de Medellín para un proyecto estratégico dentro del Plan de Desarrollo que se aprobará con este Concejo y con el apoyo de la ciudadanía en los próximos meses.

Empezar a financiar el corredor de la 80 y ya miraremos qué tipo de tecnologías será la que determine el estudio contratado por el Metro, estudio que será terminado dentro del mes de marzo y que se lo presentaré personalmente al Concejo de Medellín.

\$700.000 millones restantes, teniendo una responsabilidad también financiera con Empresas Públicas de Medellín para que dentro de su plan de inversión puedan seguir avanzando, pero hemos pedido también que las inversiones no solo sean en el exterior, sino que se entienda la importancia de la región de sectores tan importantes como el oriente antioqueño y Urabá.

\$100.000 que irán invertidos directamente a un proyecto que se sueña este Concejo durante hace muchos años y que se lo sueña la ciudad y la Administración Municipal como es brindar calidad de vida real a muchos hogares que hoy no tienen agua potable en la ciudad de Medellín, estamos hablando de inicialmente un proyecto que implicaría inversiones en 42.000 hogares, en muchas de estas zonas que ustedes conocen donde necesitamos esa inversión importante, pero donde el Municipio de Medellín tiene que entrar además a complementar mejoramiento de vivienda, barrial y todo el entorno.

Eso se definirá con más detalle, pero me parece responsable y como ha sido nuestro estilo, decir los temas como los hemos acordado y que lo sepa la ciudadanía y sobre todo que este muy enterado el Concejo de Medellín antes de que de estas diferentes discusiones.

Así se ha concertado con Empresas Públicas de Medellín dónde irían estos diferentes recursos en caso de que el Concejo de Medellín apruebe esa enajenación de acciones.

Yo he hablado con muchos concejales, me faltan algunos, pero hoy en la discusión de la Comisión Primera se dará mayor claridad, Orlando Uribe como secretario de Hacienda, Verónica De Vivero como secretaria de general y el gerente de Empresas Públicas estarán en este debate que es muy importante y en el cual yo le pido a los integrantes de la Comisión Primera que nos acompañen y que exista debate, independiente la votación que se dé, uno a uno, todo el respeto por cada uno de los concejales y el respeto por la independencia de este Concejo.

Lo único que hemos hecho nosotros es dar argumentos, los mismos que me han dado quienes no están de acuerdo con la enajenación de acciones también me los han dado y para eso ya simplemente se darán las votaciones, pero vuelvo y reafirmo que aquí lo que ha habido en estos dos meses es un debate serio, consiente y esa será el estilo de la Administración y del Concejo de Medellín.

Quiero darle las gracias al Concejo de Medellín en pleno por la confianza de haber aprobado el proyecto en el cual le solicitábamos eliminar de la estructura municipal las seis vicealcaldías.

Entiendo esto como un voto de confianza, lo entiendo también como un voto en cual queremos nosotros que existan más acciones y menos burocracia y que haya más inversión social, pero también que tengamos un gobierno sobre todo más cercano, no solo al Concejo de Medellín sino también a la gente y en lo cual nosotros podamos seguir avanzando hoy en esa discusión que es tan importante y es, cómo debe manejar la Administración Municipal los diferentes recursos públicos.

Fue un debate que tuvo una evaluación importante, a Manuel Alejandro como coordinador de ponentes, al Concejo que lo voto en pleno, de verdad gracias por esa confianza y ahora nosotros tenemos una gran responsabilidad como Administración, cumplir lo que dijimos, el sentido de esto es que haya una mejor Administración y que seamos más cercanos a este Concejo de Medellín y a la ciudad de Medellín en pleno.

Para terminar, serían muchos los temas, pero uno en particular es la seguridad. Este es un tema al cual yo le dedico gran parte del tiempo día a día y es un tema que no es porque me guste a mí como Alcalde simplemente, sino porque es una de esas grandes prioridades de ciudad.

Nosotros no podemos estar tranquilos que un solo ciudadano se sienta inseguro, nosotros vamos a seguir trabajando y hemos diseñado una estrategia de seguridad integral que ha venido acompañando el Concejo y que, por supuesto ustedes nos apoyan los proyectos, pero exigen resultados.

Ahora se hablaba un poco sobre el aumento en los homicidios en la ciudad de Medellín, tengo la misma preocupación que tienen ustedes cuando veo aumento en los homicidios, se trata de lo más importante que es la vida de las personas.

Acá hay un análisis que nosotros venimos haciendo y es la caracterización de cada uno de los homicidios que ocurren a diario en la ciudad de Medellín. ¿Qué preocupación nos asiste? Aproximadamente un 60% de los homicidios desde el primero de enero a la fecha hoy, son generados entre estructuras criminales por luchas y control territorial.

Eso evidencia el control territorial de muchas estructuras criminales en la ciudad de Medellín y un poder criminal que ha crecido a través de décadas y definitivamente hay que tomar decisiones para que la gente de Medellín pueda vivir tranquila

¿Eso qué implica? Un ejercicio de autoridad e implica un ejercicio también de responsabilidad con la ciudad y es primero decir la verdad de cómo estamos en materia de orden público en la ciudad de Medellín y se los digo como Alcalde de la ciudad, no estamos bien.

La primera autocrítica viene de acá y no veníamos bien, no se puede pensar que, porque en muchas ocasiones bajan los homicidios, es porque Medellín mejoró en términos de seguridad.

Bajaron los homicidios y al mismo tiempo aumento la extorción, el control territorial, el desplazamiento forzado interurbano, las desapariciones y nosotros no vamos a ocultar la realidad de una ciudad como la nuestra, vamos es a enfrentar esa realidad para cambiarla y eso es lo que nosotros estamos haciendo hoy, acciones como las que venimos desarrollando de manera conjunta con policía, Fiscalía, ejercito y todas las entidades.

Además, de forma integral con diferentes secretarías son la que hoy definitivamente hacen que hayamos tomado la decisión de sacudir el palo y que

lo que este flojo que se caiga, pero aquí tomamos decisiones y las decisiones que se han venido tomando en operativos en Castilla, Robledo y especialmente en el centro de la ciudad es lo que hace que muchas de estas estructuras criminales hoy hayan salido de ese anonimato.

Yo prefiero decirle la verdad a la ciudad y prefiero mostrarle la realidad a Medellín de cómo estamos y que decisiones estamos tomando, por duras que sean, a seguir ocultando realidades que lo único que hacen es hacerle daño al ciudadano del común.

No voy a mostrar cifras que simplemente convengan políticamente, voy a mostrar la verdad y siempre le pediré a este Concejo que siga haciendo los debates que ha hecho durante estos dos primeros meses y si es necesario que yo como Alcalde este en esos debates también estaré, si es necesario que demos esas mismas discusiones que hemos dado en espacios privados con el Concejo y con los ciudadanos, las vamos a dar, pero yo lo que le pido a la ciudadanía es que este es el momento en el cual tenemos que decir alto, basta ya, no más, primero la verdad, segundo, acciones concretas contra la criminalidad y que es un tema que no tarda uno, dos ni tres meses.

Los resultados se verán y se están viendo, pero yo le pido a este Concejo que nos siga acompañando, yo le pido a este Concejo que entienda esa realidad, yo le pido a cada uno de los ciudadanos de Medellín que nos entiendan cuando tomamos decisiones, porque estamos pensando es en el futuro de la ciudad.

De 41 años que tengo, no he vivido un solo día en paz ni en Colombia ni en Medellín y no quiero lo mismo para sus hijos, nietos o para los míos. Quiero que transformemos las realidades y las realidades no se transforman cuando se aculata la realidad, las realidades se transforman es cuando entendemos esos grandes procesos de ciudad.

Medellín llegó a vivir lo peor en 1991, y así todos nos levantamos como sociedad, nadie lo hizo por nosotros y hoy el escenario no es ni comparable gracias a Dios, pero porque lo hemos hecho también como sociedad.

Aquí todavía queda una larga tarea, aquí todavía queda ese fenómeno y era esa herencia maldita del narcotráfico, aquí todavía queda toda esa herencia de los antivalores, el dinero fácil y la ilegalidad en muchos sectores, aquí todavía queda un gran debate sobre la lucha contra la corrupción dentro de las

instituciones que supuestamente deben rodear al ciudadano. Ese debate sí que lo tenemos que dar.

Yo le he dicho al general Acevedo que lo apoyo y lo acompaño en todo, pero nosotros no vamos a permitir un solo caso de corrupción, a la Fiscalía le hemos pedido todo el compromiso y que nos acompañe y así va a ser con toda seguridad, el ejército viene acompañando, pero nosotros hemos planteado un modelo de seguridad integral en el cual siempre hemos dicho que la seguridad no es de izquierda ni de derecha y que por supuesto hay que llegar con acciones de control, pero que de inmediato tenemos que insistir en lo que tanto ha insistido este Concejo y es la inversión social en diferentes zonas de Medellín.

De nada nos sirve a nosotros solo llegar con fuerza pública sino consolidamos territorios a través de la inversión social y las oportunidades, por eso es tan importante esa estrategia integral de seguridad que hoy tenemos.

Hay un tema que también preocupa y que sí depende de cada uno de los ciudadanos y no son temas externos de crimen organizado. Es la convivencia y cultura ciudadana. Cuando miramos las cifras de homicidio entre el primero de enero a la fecha, aproximadamente el 30% de los homicidios registrados en la ciudad de Medellín, se dan por intolerancia y falta de convivencia entre familiares y amigos.

Literalmente, nos estamos matando en la ciudad de Medellín entre familiares y amigos, qué futuro le puede esperar a una ciudad que tiene esos problemas y esos niveles de intolerancia.

La reflexión que queremos hacerles es que tenemos una ciudad espectacular y la tenemos que cuidar y ese elemento de convivencia dentro del elemento de la seguridad y que gracias a esa restructuración que ustedes también nos aprobaron, va a permitir que tengamos un trabajo mucho más integrado y que va directamente relacionado entre ese concepto tan claro de seguridad y convivencia, no pueden ir alejados y tienen que ir directamente articulados.

Nosotros queremos poner en conocimiento estas cifras y estos hechos de ciudad. Yo le pido a la ciudadanía que también se comprometa, que nos exijan mucho como Administración, que le exijan al Concejo y que nos exijan a

quienes dirigimos la ciudad, pero permítanos a nosotros también pedirle a cada ciudadano que se comprometa con Medellín, eso es cultura ciudadana.

Esta ciudad no es solo Alcalde y Concejo, esta ciudad somos dos millones y medio de habitantes y necesitamos el compromiso de cada uno de ellos.

Nosotros seguimos nuestro camino y nosotros no vamos a aceptar ni amenazas ni intimidaciones hacia nadie y mucho menos hacia cualquier ciudadano que hoy transite las calles en la ciudad de Medellín.

Ayer logramos un primer paso que es definitivo para seguir avanzando, hace un mes recorrimos algunas zonas del centro y cuando llegamos al Parque Berrio y habíamos analizado en términos de criminalidad como aportan las estadísticas de hurto, extorsión, explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, homicidios y de todos los diferentes tipos de delito, cómo esta zona de la ciudad específicamente a estos alrededores, se había convertido en el gran punto rojo o punto caliente en la ciudad de Medellín.

Ese día dijimos ahí, tenemos un mes para recuperar el Parque Berrio, el Parque Bolívar y la Plaza Botero, ayer después de esos 30 días de acciones de manera conjunta entre fuerza pública, Administración Municipal, apoyo del Concejo y todas las entidades, le devolvimos el Parque Berrio a la ciudadanía con recuperación de espacio público, intervenciones estrictamente necesarias que había que hacer a través de fuerza pública, temas importantes de lucha contra criminalidad, pero entrar también con todo lo que tiene que haber en un espacio público, que sea cómodo, limpio, seguro y que sea para el disfrute ciudadano.

Lo que hizo la criminalidad hace unos años de sacar volados a los ciudadanos del Parque Berrio fue lo que hizo la institucionalidad, ahora vuelven los ciudadanos y aquí lo que se tiene que replegar son los criminales y eso fue lo que mostramos ayer, pero a través de la apropiación del arte y la cultura que es lo que tiene que predominar en estos diferentes espacios.

No es solo hacer más espacios públicos en la ciudad de Medellín, es cuidar lo que hoy tenemos, el arte, la cultura, la recreación y el espacio tiene que ser apropiado por la ciudadanía y eso es lo que vamos a hacer, por eso al Parque Bolívar tiene que volver la retreta, en el Parque Bolívar no solo necesitamos CAÍ o policía en cada esquina, necesitamos iluminación, intervenciones sociales, la

retreta que la ciudadanía vuelva a estos espacios y lo mismo en Parque Berrido y en la plazoleta Botero.

Yo le pido a la ciudadanía que acompañe estos procesos, esto es solo una muestra de cómo cuando trabajamos de manera articulada y tomamos decisiones sí se pueden lograr las cosas.

Muchos nos decían, "cómo se le ocurre ponerse un plazo de un mes para recuperar algo que estaba perdido" si nos hubiéramos puesto un plazo de dos o tres meses también lo hubiéramos gastado.

Creo que aquí nos tenemos que exigir y les digo la verdad, no tenemos tanto tiempo para tomar decisiones, tenemos que tomar decisiones y actuar de inmediato y es lo que venimos haciendo y es lo que tiene molestos a tantas estructuras que han tenido el control territorial durante tantos años en un sitio tan importante y tan especial para Medellín como es el centro de la ciudad.

Aquí se equivocaron, porque aquí, al contrario, lo que hicieron fue fortalecer más la institucionalidad, porque aquí hay solidaridad ciudadana, aquí se juntó la ciudad y aquí lo que les digo es que vamos para adelante y necesitamos a toda la institucionalidad de este lado y yo sé que lo vamos a lograr.

Vienen programas de corto, mediano y largo plazo, pero ya demostramos en un punto específico cómo sí es posible y ayer muchos de los concejales nos estuvieron acompañando y lo evidenciaron.

A mí me preguntan muchos periodistas "diga usted el balance" y yo digo, yo no le voy a dar balance, que lo dé la ciudadanía, que el ciudadano sea el que le diga si realmente ese sitio es mejor o no es mejor, si es más seguro o no, si existió recuperación de espacio público o no existió, cómo tenemos hoy una mesa de trabajo y de concertación con personas que ocupaban de manera ilegal el espacio público, pero que hoy tienen grandes necesidades sociales y a eso es a lo que nosotros le vamos a apuntar.

Nosotros tenemos un gran propósito, vamos a seguir trabajando, yo apoyo a este Concejo, esa independencia que ha tenido, apoyo a las diferentes instituciones y eso es lo que reclama la ciudadanía, que estemos integrados y que trabajemos todos juntos, eso es lo que nos está reclamando el ciudadano y pienso que en estos dos meses de inicio de gestión de nuestro gobierno, de

este Concejo y de las demás entidades, estamos demostrando que Medellín es un ciudad madura políticamente y que podamos dar las discusiones a partir de la diferencia, pero que hay temas comunes que no podemos dar un paso atrás como es la recuperación de la seguridad que es de todos y como son temas de inversión social.

Yo le agradezco a este Concejo, seguirá el proceso, agradezco esa voluntad que han tenido día a día de que nos encontremos a hablar de todos los temas y de todos los que nos faltan por hablar, agradezco a este equipo de gobierno porque viene haciendo un trabajo increíble.

Quiero resaltar en especial el trabajo que viene haciendo Felipe Vélez como director de Planeación y a todo su equipo de trabajo.

Muchos de ustedes nos han podido acompañar en los diferentes foros zonales y viene una gran tarea que apenas comenzó. La construcción del primer anteproyecto que se hace con las comunidades tiene que marcar el ritmo de lo que venga de estos tres meses de discusión de acá para adelante.

Recorrimos las comunas y corregimientos de Medellín escuchando a la ciudadanía por primera vez en la construcción de un anteproyecto.

Le doy gracias a este Concejo que nos acompañó en ese proceso, ayer entregué ya el anteproyecto como Alcalde de la ciudad en nombre de todo este equipo de la ciudad al Consejo Territorial de Planeación, un Consejo Territorial de lujo que tiene que servir para que estos 30 días de discusión sirvan para que cuando nosotros lleguemos acá en los primeros días de mayo con el proyecto de acuerdo ya al Concejo de Medellín, podamos decir que construimos un proyecto realmente y un Plan de Desarrollo entre todos donde se vean reflejadas las visiones.

Hay un ejercicio que no es fácil pero que hay que hacerlo, el sueño de ciudad hoy con el primer ejercicio que se hizo, estamos hablando de un sueño de ciudad construido con la ciudadanía, con las entidades, con muchos de ustedes de 26 billones de pesos para los próximos cuatro años, pero no tenemos 26 billones de pesos, tenemos 12 billones de pesos de inversión para los próximos cuatro años. lo cual es mucho si lo invertimos bien.

Medellín tiene unos recursos muy importantes, pesé a las diferentes circunstancias que también hemos nosotros enunciado en este recinto frente al tope que tenemos en temas de niveles de deudas, aproximadamente \$400.000 millones de pesos de capacidad de deuda que podemos tener.

Frente a temas por ejemplo de Ley 617 donde dimos un salto entre 36% al 47% que me parece mucho, hay que revisarlo además y tenemos que dar ese debate acá, por supuesto que la plata siempre hace falta, pero son 12 billones que son importantes y que tenemos que hacer de manera muy concertada con el Concejo donde tiene que haber un gran debate de cuáles son las prioridades de ciudad y a eso es a los que yo me he referido.

¿Cuáles son las prioridades en Medellín? ¿Dónde vamos a invertir los recursos? Proyectos buenos hay muchos, pero la gran pregunta es cuáles son prioritarios y eso es lo que quiero que sea el análisis dentro de este recinto, ese sueño de ciudad lo vamos a construir entre todos y quiero que este Concejo como estoy seguro va a estar representado, porque muchos de esos proyectos que están hoy incluidos han sido parte de ese gran ejercicio de ciudad y de muchas de las ideas que ustedes tienen.

Aprovechemos este mes, yo le he pedido el favor también a mi equipo, se lo he pedido a la ciudadanía que no nos desliguemos de la discusión que hoy tiene que asumir el Consejo Territorial de Planeación.

La independencia no puede ser considerada como indiferencia, la independencia del Consejo Territorial de Planeación es de ella, pero nosotros podemos acompañarlos en ese proceso y ellos van a tener todo nuestro acompañamiento.

Estoy seguro que el Concejo de Medellín la primera semana de mayo va a recibir un muy buen Proyecto de Acuerdo, pero estoy seguro que luego de esa discusión en mayo vamos a salir es con un gran Plan de Desarrollo donde habrá participación de la ciudadanía.

Ese es el sueño que tenemos nosotros, que esta ciudad siga avanzando, que lo haga bien y simplemente yo quiero seguirles diciendo que trabajemos de la mano como lo venimos haciendo y que le sigamos dando ejemplo a la ciudad como debe ser.

Aquí hay una gran ciudadanía y el mensaje es muy claro y muy concreto, una ciudadanía unida es invencible y eso es lo que significa Medellín y es a lo que tenemos que seguir apuntándole.

Declaro oficialmente clausuradas las primeras sesiones ordinarias del año 2016 y mañana nos estaremos viendo acá para la instalación de las sesiones extras".

Himno antioqueño.

Agotado el orden del 🏚 a, la Presidencia levantó la sesión.

DANIELA MATURANA AGUDELO Presidenta

FRANZ ALEXANDER RESTREPO G. Secretario General

Anexos:

- 1. Registro de asistencia de concejales. (2 folios).
- 2. Memorando suscrito por el concejal Daniel Carvalho del Movimiento Creemos, Remisión Informe Final Comisión Accidental 99 - 2016. (3 folios).
- 3. Comunicación suscrita por el concejal Bernardo Alejandro Guerra del partido Liberal, para la señora Irene Gaviria Correa Directora del Periódico El Mundo. Editorial "En defensa del Parques del Río". (3 folios).
- 4. Proposición Verbal por la concejala Aura Marleny Arcila del partido Liberal, otorgar a Carlos Mario Giraldo la distinción Orden del Juan del Corral grado oro por su destacada labor empresarial.
- 5. Elección de miembros para consejo de ordenamiento territorial. (17 papeletas).

Transcribió: Nora Álvarez Castro

Fanny A. Bedoya Correa Sandra Soto

Liliana Velásquez Lina María Pérez Arango

Revisó: